

12320 ORDEN de 15 de abril de 1977 por la que asciende a los empleos que se citan, en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, al personal que se indica.

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial» número 225), ostentar en la actualidad cargos de mayor categoría ferroviaria y no comprenderles las excepciones del Decreto número 314, de 6 de julio de 1937 («Boletín Oficial del Estado» número 262), se concede el ascenso al empleo que se indica, al personal que se relaciona.

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Capitán don Pedro Arroyo Sardina, Jefe de División, a Comandante.

Capitán don Jesús Unturbe Jiménez, Jefe adjunto de Departamento, a Teniente Coronel.

Teniente don Celestino Aguirre Alonso, Subjefe de División, a Capitán.

Teniente don Pedro Cañizares Vilches, Inspector principal, a Capitán.

Teniente don Ramón Golfe Portoles, Jefe de Depósito, a Capitán.

Teniente don Modesto Palencia Largo, Jefe de Servicio, a Capitán.

Teniente don Eduardo Racionero Blanco, Inspector Principal, a Capitán.

Alférez don Francisco Domínguez Fernández, Titulado de Grado Medio de Ascensos, a Teniente.

Alférez don Víctor González González, Subjefe de Depósito, a Teniente.

Alférez don Salvador López Guitián, Inspector de Intervención, a Teniente.

Alférez don Jesús Mahamud González, Jefe de Sección Eléctrica, a Teniente.

Alférez don Enrique Mateos Torrero, Subjefe de Depósito, a Teniente.

Alférez don Juan Pérez Fernández, Jefe de Depósito, a Capitán.

Alférez don Demetrio Roldán Rodríguez, Inspector de Movimiento, a Teniente.

Alférez don Rafael Sánchez Corrales, Subjefe de Depósito, a Teniente.

Brigada don Manuel Alvarez Somoza, Factor de Circulación, a Subteniente.

Brigada don Juan Angel León, Factor de Circulación, a Subteniente.

Brigada don Rafael Benito Sánchez, Jefe de Estación, a Alférez.

Brigada don Francisco Berrocal Vivas, Factor de Circulación, a Subteniente.

Brigada don Fernando Bueno Marcos, Inspector de Movimiento, a Teniente.

Brigada don Constantino Casas Vega, Factor de Circulación, a Subteniente.

Brigada don Juan Cobo López, Auxiliar de Depósito, a Subteniente.

Brigada don Juan Cuevas González, Auxiliar de Depósito, a Subteniente.

Brigada don Manuel Domínguez Pérez, Factor de Circulación, a Subteniente.

Brigada don Alejandro Fernández Gutiérrez, Factor de Circulación, a Subteniente.

Brigada don Andrés Fernández Sánchez, Jefe de Distrito, a Subteniente.

Brigada don Joaquín García Gómez, Jefe de Estación, a Alférez.

Brigada don Venancio García González, Jefe de Estación, a Alférez.

Brigada don Antonio Garrido Tapia, Factor de Circulación, a Subteniente.

Brigada don Cándido González Hidalgo, Auxiliar de Depósito, a Subteniente.

Sargento don Francisco Ruiz Angel, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Mariano Salmador Gómez, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Angel San Nicolás Martínez Maquinista, a Brigada.

Sargento don Julián Sánchez Díaz, Maquinista, a Brigada.

Sargento don José Sánchez Gómez, Subjefe de Sección de Vía y Obras, a Alférez.

Sargento don Modesto Sanchís Marco, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Eugenio Sanguino Casares, Jefe de Estación, a Alférez.

Sargento don Pedro Santamaría Ginares, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Blas Santos Bejarano, Oficial de Oficina, a Brigada.

Sargento don Silvano Sanz de Francisco, Factor de Circulación, a Subteniente.

Sargento don Antonio Sanz Portalatín, Auxiliar de Depósito, a Subteniente.

Sargento don Juan Sastre Villagrasa, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Manuel Silva Fortes, Jefe de Estación, a Alférez.

Sargento don Antonio Teruel García, Factor de Circulación, a Subteniente.

Sargento don Federico Terrades Martínez, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Fernando Tornero Torremade, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Angel Torres Muñoz-Reja, Jefe de Negociado, a Alférez.

Sargento don Antonio Torres Pastrana, Factor de Circulación, a Subteniente.

Sargento don Rafael del Val Valdívieso, Interventor en Ruta, a Subteniente.

Sargento don Constantino Vallejo González, Factor de Circulación, a Subteniente.

Sargento don Rafael Varo Aragón, Auxiliar Técnico, a Subteniente.

Sargento don José Vázquez Fernández, Interventor en Ruta, a Subteniente.

Sargento don Luis Vázquez Paz, Jefe de Negociado, a Alférez.

Sargento don José Vidal Farreri, Interventor en Ruta, a Subteniente.

Sargento don José Villalba Jiménez, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Carlos Viyuela Campo, Jefe de Maquinistas, a Alférez.

Cabo primero Juan Jiménez Ortega, Factor de Circulación, a Subteniente.

Cabo primero Francisco Pardo Hernández, Interventor en Ruta, a Subteniente.

Cabo primero Pedro Rodríguez González, Auxiliar Técnico, a Subteniente.

Cabo primero José Velasco Mena, Conductor de primera, a Sargento.

Cabo Pascual Blaya Lucas, Ayudante de Subestación, a Sargento.

Cabo Alonso Castro García, Ayudante de Línea Electrificada, a Cabo primero.

Cabo Laurentino Fernández Gómez, Oficial Celador de Línea Electrificada, a Cabo primero.

Cabo Carlos García Abuján, Factor, a Sargento.

Cabo Miguel Garrido Torres, Factor de Circulación, a Subteniente.

Cabo Justo Martín-Castaño Casanova, Montador Electricista, a Cabo primero.

Cabo Antonio Martínez Andrés, Factor, a Sargento.

Cabo Antonio Martínez Riande, Ayudante de Línea Electrificada, a Cabo primero.

Cabo Francisco Matarín Serrano, Inspector de Movimiento, a Teniente.

Cabo Isidoro Muñiz Alvarez, Oficial de Oficio, a Cabo primero.

Cabo Francisco Portillo Vegas, Delineante, a Brigada.

Cabo Antonio Ramos de Pablos, Delineante, a Brigada.

Cabo Juan Rodríguez Pérez, Ayudante de Línea Electrificada, a Cabo primero.

Cabo Manuel Rodríguez Suárez, Montador Electricista, a Cabo primero.

Cabo Ginés Sánchez Marín, Montador Electricista, a Cabo primero.

Cabo Amable Valdez Fernández, Factor, a Sargento.

Madrid, 15 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

MINISTERIO DE HACIENDA

12321 RESOLUCION de la Dirección General de Política Financiera por la que se publica el Escalafón del Cuerpo de Corredores Colegiados de Comercio totalizado en 31 de diciembre de 1976.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 7.º y 8.º del Reglamento de 27 de mayo de 1959, esta Dirección General ha resuelto que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» el Escalafón Oficial de los Corredores Colegiados de Comercio, totalizado en 31 de diciembre de 1976, y que se conceda un plazo de sesenta días, a contar desde el siguiente al de la publicación en el citado «Boletín», para que por los interesados presenten ante esta Dirección General de Política Financiera las reclamaciones que, en su caso, estimen pertinentes.

Madrid, 15 de marzo de 1977.—El Director general, Ignacio de Satrústegui y Aznar.